

Senadora Claudia Pascual sostiene que reforma constitucional además de autoritaria “no resuelve los problemas de seguridad pública”

La senadora, explicó que si bien, cree firmemente en la necesidad de que el Estado responda de mejor manera en temas de seguridad como el combate contra el crimen organizado, esta reforma no soluciona ese problema.

“Lo que se busca es darle más facultades al presidente de la república para saltarse los controles deliberativos y democráticos”, señaló la experimentada parlamentaria, quien aseguró que le llamaba la atención el nuevo estado de excepción que se propone, en que el presidente puede restringir libertades y derechos por 240 días sin necesidad de pasar por el Congreso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/082026-Claudia-Pascual-Grau-Cuna-1.mp3>

Claudia Pascual, detalló además cómo la reforma constitucional pasa por encima del poder judicial, creando un listado de organizaciones vinculadas al crimen organizado o el terrorismo. La Senadora advirtió problemas de redacción que dejan como conceptos genéricos y no bien definidos, algunas materias claves como el mismo crimen organizado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/082026-Claudia-Pascual-Grau-Cuna-2.mp3>

Por último, la parlamentaria recordó que quienes aspiran a derribar las desigualdades sociales, creen en el derecho de la ciudadanía de tener una adecuada seguridad y en ese sentido, valoró el trabajo que están realizando alcaldes y alcaldesas en materia de recuperación de espacios públicos y lucha contra la delincuencia. “Es toda una batalla la que dan”, sentenció Pascual.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/082026-Claudia-Pascual-Grau-Cuna-5-3.mp3>

Los cambios en la Megarreforma

A pesar de ser aprobado el corazón de la megarreforma, el Tribunal Constitucional aún debe pronunciarse por completo respecto a cuáles son los aspectos que cambiará en materia de invariabilidad tributaria, detalle que será conocido cuando se publique el fallo en su totalidad.

En tanto, la senadora Claudia Pascual ve con buenos ojos que el TC haya derribado por completo las normas en materia de indemnización a empresas por prohibir su inversión en caso de incumplir las normas medioambientales.

“En materia de invariabilidad, acotó el tema diciendo que en primer lugar no se puede extender esa condición de invariabilidad a proyectos distintos del original, conexos por ejemplo, ni tampoco a proyectos ficticios”, explicó la senadora.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/082026-Claudia-Pascual-Grau-Cuna-3.mp3>

“Se puede revertir pero, nos va a costar”

La senadora plantea que exceptuando la invariabilidad tributaria, que aún está por ver cómo quedará delimitada, el resto de las políticas de la megarreforma se pueden revertir en un futuro Congreso, eso sí advierte, “nos va a costar”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/082026-Claudia-Pascual-Grau-Cuna-55.mp3>

Terminando su entrevista la parlamentaria comunista insto a solidarizar con el pueblo cubano y el palestino, por vivir momentos muy complejos en materia humanitaria, al estar siendo sometidos a campañas de bloqueo económico y de genocidio.